



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 23 al domingo 29 de marzo del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 50 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:

**10 Por robo con
intimidación
(asalto).**

**11 Por robo
con
violencia.**

**26 Por robo
con fuerza.**

**3 Por
abastecedores
de droga.**



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS FUERON CAPTURADOS 41 SUJETOS:

5 Por muerte homicida en los departamentos de: Granada, Matagalpa, Río San Juan y Nueva Segovia.

5 Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Nueva Segovia, Rivas y Chinandega.

6 Por robo con violencia en los departamentos de: Carazo, León, Chontales y Nueva Guinea.

8 Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Jinotega, Chontales y Nueva Guinea.

9 Por tráfico de droga en los departamentos de: Triángulo Minero, Jinotega, Chinandega y El Rama.

8 Por abastecedores de droga en los departamentos de: León, Jinotega, Estelí, Rivas y El Rama.



- 540 Gramos de Cocaína
- 180 Gramos de Crack
- 18 Libras de Marihuana
- 10 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo

2 Revólveres



1 Pistola





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.